

## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

### Consultoría para desarrollar e implementar estrategias de sostenibilidad organizacional para Más Igualdad Perú en el marco del Proyecto Voz y Liderazgo de las Mujeres Renovado (VLMR)

<b>Objetivo de la consultoría</b>	Desarrollo e implementación de estrategias de sostenibilidad organizacional para para la organización socia Más Igualdad Perú, que implementa el Proyecto Voz y Liderazgo de las Mujeres Renovado (VLMR)
<b>Región y país</b>	Lima, Perú
<b>Duración</b>	8 semanas

#### 1. Antecedentes

Cuso International (Cuso) es una organización canadiense de desarrollo internacional que trabaja para reducir la pobreza y la desigualdad. De la mano con nuestras organizaciones socias nos esforzamos para avanzar hacia la igualdad de género e inclusión social, mejorar la resiliencia económica y lograr avances en la acción climática. Nuestra visión es un mundo equitativo, inclusivo y sostenible donde todas las personas son tratadas con dignidad y participen plenamente en la sociedad. Nuestra misión es compartir habilidades para mejores futuros. Cuso International fue fundada en 1961 y nuestra presencia y trabajo en el Perú se remonta a 1969 y es impulsado por un auténtico compromiso con las personas y comunidades involucradas. Cuso trabaja con una amplia diversidad de socios locales — de la sociedad civil y de los sectores público, privado y académico — en áreas urbanas y rurales de Lima, Cusco y San Martín. Desarrolla acciones programáticas en dos ámbitos complementarios: (1) desarrollo económico sostenible e inclusivo, (2) igualdad de género e inclusión social.

El proyecto Voz y Liderazgo de las Mujeres Renovado (VLMR) que se implementa del 2024 al 2030 es una respuesta a los retrocesos en los derechos de las mujeres y de las personas LGBTQ2IA+ promovidos por grupos conservadores y anti-derechos. VLMR continúa trabajando por la igualdad y nos basamos en las buenas prácticas y las lecciones aprendidas del Proyecto Voz y Liderazgo de las Mujeres (VLM). VLMR es gestionado por Cuso e implementado por cinco organizaciones socias: Organización Nacional de Mujeres Indígenas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), Estudio para la defensa de los derechos de la mujer (DEMUS), Movimiento Manuela Ramos (MMR), Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (FLORA) y Más Igualdad Perú (MIP) para promover la igualdad de género (GE) y los derechos de las mujeres y las niñas, mujeres feministas e indígenas, niñas y personas LGBTQ2IA+, para aumentar

el disfrute de sus derechos humanos y el avance de la igualdad de género (GE) en Perú.

Más Igualdad Perú (MIP), es una Asociación Civil fundada en el 2017, que trabaja por la visibilidad y los derechos de las personas LGBTIQ+ en el Perú. Esto a través de la lucha por el bienestar de las personas LGTBIQ+ y sus familias. Trabajamos en diversas áreas, como salud mental, acceso a servicios de calidad y la garantía de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex, homosexuales y todas las formas de disidencia de género.

## 2. Objetivo de la consultoría

Construir, implementar y/o mejorar la propuesta de sostenibilidad financiera de MIP, mediante el diagnóstico de los procesos actuales, la identificación de fuentes diversificadas de financiación, y la implementación de estrategias que aseguren la estabilidad económica a largo plazo, garantizando la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos.

## 3. Actividades y entregables requeridos

### Actividades

- Reuniones virtuales preliminares con Cuso y MIP.
- Diagnóstico de la sostenibilidad financiera institucional mediante revisión documental, entrevistas y reuniones de trabajo.
- Revisión del contexto nacional e internacional (cooperación internacional y otras fuentes de financiamiento) para definir estrategias de sostenibilidad.
- Elaboración de planes de mejora para la sostenibilidad financiera.
- Taller explicativo sobre el plan de mejora.

### Entregables

- **E1 – Plan de trabajo:** incluye la metodología propuesta, el cronograma de ejecución y el detalle de las actividades a desarrollar.
- **E2 – Diagnóstico de sostenibilidad financiera de MIP:** permite evaluar la situación actual e identificar oportunidades de mejora.
- **E3 – Plan de fortalecimiento de la sostenibilidad financiera:** alineado con los hallazgos del diagnóstico. Además, se debe brindar 1 sesión de devolución sobre este, orientado a fortalecer capacidades de personal clave para la adecuada implementación e identificación de oportunidades.

- **E4 – Directorio de fuentes de cooperación financiera:** incluye donantes, entidades financieras y organizaciones filantrópicas, tanto a nivel nacional como internacional.

#### 4. Perfil del Consultor

##### Formación académica

- Profesional o equipo consultor con formación académica certificada a nivel superior en Ciencias Sociales, Economía, Administración, Ingeniería Industrial o afines.

##### Experiencia indispensable

- Experiencia mínima de 3 años en organizaciones sin fines de lucro, en la implementación y monitoreo de estrategias de sostenibilidad financiera.
- Experiencia mínima de 3 años en el diseño y ejecución de evaluaciones, planes de mejora y capacitación sobre estrategias de sostenibilidad financiera.
- Conocimiento y experiencia relacionada con la cooperación internacional y otras estrategias o fuentes de financiamiento para organizaciones sin fines de lucro.
- Experiencia de trabajo con organizaciones sociales, de preferencia con organizaciones LGBTQ2IA+.

##### Habilidades y competencias deseables

- Comprobada capacidad de adaptación para el trabajo con equipos multidisciplinares.
- Comprensión de los asuntos de género e inclusión social, y conocimiento de los problemas que afectan a las personas LGBTQ2IA+ en el Perú.
- Experiencia en programas o proyectos con enfoque de género, interculturalidad e interseccionalidad.
- Experiencia colaborando con proyectos de cooperación internacional.
- Experiencia en elaboración, desarrollo y/o implementación de estrategias de sostenibilidad financiera tales como empresa social, consultora, etc.
- Excelentes habilidades interpersonales: asertividad, colaboración y organización del tiempo.

#### 5. Cronograma

La consultoría tendrá una duración de 56 días calendario (8 semanas), empezando el lunes 6 de julio y concluyendo el lunes 31 de agosto del 2026.

Actividad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Reuniones preliminares								
E1 – Plan de trabajo								
E2 – Diagnóstico de sostenibilidad								
E4 – Plan de fortalecimiento + sesión de devolución								
E5 – Directorio de fuentes								

## 6. Nivel de Compromiso, Condiciones y Presupuesto

Se trabajará con un enfoque de gestión de resultados. La(s) persona(s) que brindan la consultoría se hará(n) cargo de respetar las políticas de seguridad de Cuso. Toda la información manejada y generada durante el desarrollo de la consultoría deberá tratarse como información confidencial y es propiedad exclusiva de Cuso y MIP. Ninguna información, herramienta, política, etc. podrá ser compartida con terceros sin previa autorización de la representación del programa en Perú. La consultoría será a todo costo.

Las fechas de pago serán acordes a la entrega y aprobación de los entregables indicados, según los siguientes porcentajes:

Entregables	Porcentaje
Entregable 1	30%
Entregables 2 y 3	40%
Entregable 4 (+ sesión de devolución de entregable 3)	30%

## 7. Cronograma y criterios de selección

El CV de la persona o equipo consultor(a) debe detallar su perfil, experiencia y referencias de clientes con requerimientos similares. Asimismo, cada persona o equipo consultor debe presentar una propuesta técnico-económica. Una vez recibida esta información, se realizará una preselección y se pasará a la siguiente etapa, la cual consistirá en una entrevista.

Los CVs, propuestas técnico-económicas y consultas deben ser enviados a: convocatorias@masigualdad.pe, rflores@masigualdad.pe y csitu@masigualdad.pe, con copia a elena.soriano@cusointernational.org, de acuerdo con los plazos indicados.

Es importante que la persona o las personas que brinden la consultoría acrediten no tener denuncias por corrupción, violencia o acoso, y no haber participado en alguna actividad ilícita, por lo que firmarán una Declaración Jurada de ser seleccionadas. Asimismo, estarán sujetas al código de conducta y ética de Cuso y MIP.

Actividad	Fechas
<b>Convocatoria, absolución de consultas y recepción de CVs y propuestas técnico-económicas</b>	<b>Del viernes 08 de mayo de 2026 al sábado 23 de mayo de 2026</b>
<b>Revisión y evaluación de CVs y propuestas técnico-económicas</b>	<b>Del lunes 25 de mayo de 2026 al miércoles 27 de mayo de 2026</b>
<b>Pre-selección y agenda de entrevistas</b>	<b>Del jueves 28 de mayo de 2026 al viernes 29 de mayo de 2026</b>
<b>Entrevistas con consultores(as) seleccionados(as)</b>	<b>Del lunes 1 de junio de 2026 al viernes 5 de junio de 2026</b>
<b>Selección y comunicación con la persona o equipo consultor</b>	<b>Lunes 8 de junio de 2026</b>
<b>Firma de contrato e inicio de la consultoría</b>	<b>Martes 9 de junio de 2026</b>